

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

8501 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos del "Sindicato Acción Ciudadana" (Depósito número 8909).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada por don David Raso Pons mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 3827-693.

Los Estatutos y el Acta de constitución, suscritos por don Albert Paya Ramos, don Ismael Raso Pons y por don David Raso Pons, en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en la Rambla de Cataluña, número 75, 2.º C, de la localidad de Barcelona; su ámbito territorial es el nacional y el funcional es el establecido en el artículo 3 de sus estatutos

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el texto refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 2 de marzo de 2012.- El Director General, P.D. (Orden TIN 2254/2011, de 28 de julio), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120013199-1